



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 20 de Octubre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 1221 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 23119/16, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, el Dr. Martín Converset, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5 propone la promoción interina del agente Gastón Federico Durrieu al cargo de escribiente, la designación de la agente María Florencia Olano Melo en el cargo de auxiliar de servicio, la designación de Martina Marconi en el cargo de auxiliar de servicio y la designación de Ignacio Alejandro Bono en el cargo de Auxiliar Administrativo, todos ellos en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien, mediante Dictamen RRLL/OD N° 367/2016, informa que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, en virtud de la prórroga de la promoción interina del agente Fernando Horacio Prieto al cargo de oficial, conforme Resolución Presidencia N° 1049/16.

Que para ocupar el cargo vacante, se solicita la promoción interina al cargo de escribiente del agente Gastón Federico Durrieu, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 1078/16.

Que se solicita la afectación de la agente María Florencia Olano Melo en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, en virtud de la promoción del agente Gastón Federico Durrieu, quien se encuentra confirmado por concurso en dicho cargo, conforme Resolución Presidencia N° 1248/14. Actualmente, la agente María Florencia Olano Melo se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 232/16. La continuación en la designación interina implica cambio en la condición.

Que se solicita la designación interina externa de Martina Marconi para la cobertura del cargo de Auxiliar de Servicio, el cual se encuentra vacante en virtud del cambio en la condición de la agente Olano Melo, quien se desempeña interinamente en dicho cargo, conforme Resolución Presidencia N° 232/16.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que Martina Marconi se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 15031.

Que finalmente se solicita designar a Ignacio Alejandro Bono en el cargo de Auxiliar Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, en virtud de la vacante generada por la solicitud de promoción interina del agente Durrieu al cargo de escribiente. En el cargo en cuestión se encuentra designado interinamente el agente Durrieu, conforme Resolución Presidencia N° 1078/16.

Que Ignacio Alejandro Bono se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 3706.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que las presentes propuestas no tienen impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Gastón Federico Durrieu, legajo N° 4724, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, en virtud de la promoción interina del agente Fernando Horacio Prieto, y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que la agente María Florencia Olano Melo, legajo N° 6305, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Federico Durrieu en un cargo de superior jerarquía.

Art. 3°: Designar a Martina Marconi, DNI 39.666.526, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la adscripción del agente Domingo Enrique Suriano.

Art. 4°: Designar a Ignacio Alejandro Bono, DNI 29.319.609, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

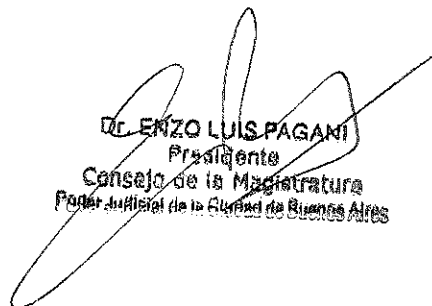
"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Federico Durrieu, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Fernando Horacio Prieto en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Previo a la toma de posesión del cargo, Martina Marconi y Ignacio Alejandro Bono deberán tramitar su alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1221 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

